

L. J. M. 1936

EL AERIAL

PERIODICO EVANGÉLICO, CIENTÍFICO E ILUSTRADO

Año XLXI Figueras, Abril de 1936 Número 593

Redacción y Administración:
Calle de D. Pedro III, 39

Se publica
una vez al mes

Suscripción anual:
ESPAÑA, 1'50 pesetas :: EXTRANJERO, 2'50 pesetas

Se impone totalmente el divorcio nacional

El pueblo español ha demostrado por segunda vez con un gesto impresionante y lleno de entusiasmo, su deseo inquebrantable de divorciarse totalmente y para siempre de la Iglesia Católica Romana, la causante de las incontables desdichas del pueblo desde que llegó a

dominar al país sembrando la ignorancia, el fanatismo y la superstición, adulterando las enseñanzas y las virtudes cristianas.

El catolicismo apoyado siempre por la realeza y por los beneficiados del Estado, llegó a dominar las conciencias de los españoles con

una religión enmarañada del subterfugio y del enredo y con una política de vergüenza e injusticias. La historia se encarga de recordarnos lo que ha sido y lo que es el catolicismo, que debe su encumbramiento a los reyes que pusieron su poderío soberano al servicio del catolicismo, y entre ellos recordamos a Constantino, Recaredo, Carlo Magno, Isabel II, los desdichados y funestos Reyes Católicos, Carlos V, y Felipe II los cuales fueron los verdaderos puntales del catolicismo romano con todas sus injusticias y persecuciones, haciendo caso omiso de las doctrinas evangélicas y de las enseñanzas de los grandes apóstoles y maestros.

Por eso Europa entera nos ha mirado siempre con recelo y hemos sido el pueblo más atrasado.

Pero ha llegado el momento palpitante de la historia de España. La República está haciendo lo posible para salvar a la nación del pulpo absorbente, y con su Constitución laica ha devuelto aquella libertad con la que tantas veces habíamos soñado.

El pueblo español ha presentado su demanda de divorcio, pues cada ciudadano es libre para divorciarse de Roma.

No basta que la Constitución declare la libertad de conciencia y de cultos, es menester que cada ciudadano dé el ejemplo y comience a actuar en firme.

Debe suprimirse de una vez el presupuesto del clero de una religión que no es del Estado.

Debe prohibirse el uso de los hábitos eclesiásticos por la vía pública para evitar abusos y ostentaciones.

Debe separarse de los hospitales civiles, casas de curación y de beneficencia a las enfermeras clericales y a las monjas.

Debe prohibirse la industria y el comercio a las órdenes religiosas, las cuales compiten ventajosamente con los demás in-



dustriales que están sujetos a contribuciones, jornales, seguros, etc. Debe prohibirse la salida al extranjero del capital fabuloso que se acumula en las Iglesias con destino al pobre Papa de Roma, ciudad extranjera.

Debe prohibirse la validez del voto de pobreza por hipócrita, injusto y perjudicial.

Debe prohibirse el escandaloso tráfico y venta de las Bulas, por inmoral y reñido con las leyes del país.

El clero debe prestar servicio militar como lo hace los clérigos pertenecientes a otras confesiones religiosas.

Debe dictarse la inmediata y rigurosa inspección de los Conventos, Iglesias, Colegios, Internados, Casas de corrección y aquellos húmedos sótanos y lugares secretos de enterramiento (cuyo uso y existencia debe prohibirse por humanidad).

Todas las instituciones monásticas y conventuales deben presentar a las autoridades competentes un estado, con el alta y baja de los reclusos en dichos lugares, prohibiendo los cementerios particulares de dichas instituciones.

Debe decretarse un impuesto sobre todos los grandes negocios y actividades económicas que se desarrollan en la Iglesia, negocios que por siglos han empobrecido al ignorante creyente en beneficio del clero. ¿Con qué derecho se emplea el toque de campanas que se trasluce al público con molestias y que reporta al fin del año miles de pesetas de ganancia sin que los municipios puedan beneficiarse, y no obstante se le exige a un pobre tendero que pague un tanto por metro cuadrado de ocupación de la vía pública, o por el anuncio de su industria? ¿Por qué paga un cafetero por el uso de un altavoz de radio colocado a la puerta exterior de su establecimiento y se deja libre de impuesto al toque de campanas que es una industria igual? Añada ahora el lector otros ejemplos... Todos los edificios propiedad de la iglesia deben pagar contribución.

Toda manifestación religiosa en la vía pública debe estar terminantemente prohibida.

Las fiestas religiosas deben celebrarse en edificios de la Iglesia pero jamás en los locales destinados a la enseñanza.

La entrada en los conventos debe ser libre para todos los religiosos y creyentes.

Debe prohibirse las industrias clandestinas de los conventos que perjudican a los industriales sujetos a la contribución.

El Gobierno debe tener en su poder un estado o inventario de todas las riquezas que encierran los edificios eclesiásticos, haciéndolas valorar para conocer la existencia de tantos tesoros ocultos y que no reportan beneficio alguno al país sin trabajo.

Debe prohibirse terminantemente los testamentos sacramentales. En ausencia de testigos está el Alcalde y el Juez Municipal de los pueblos respectivos.

Debe prohibirse al clero de cualquier religión el derecho de casar, sin haber presentado antes los contrayentes los documentos acreditativos de haber sido casados por lo Civil.

Debe prohibirse la mendicidad pública a frailes, monjas o servidores de la Iglesia. Si el

municipio prohíbe a los ciudadanos pobres el pedir, la ley debe prohibir igualmente a los religiosos que vayan pidiendo de puerta en puerta en nombre de un Dios al cual desobedecen.

El clero que desde los púlpitos hiciese propaganda en contra de la Constitución del Estado, será procesado y encarcelado y la Iglesia cerrada por un tiempo limitado.

La regeneración pues de España está basada en el divorcio con Roma, y todos los

hombres libres, progresistas y amantes de la civilización y la libertad deben acelerar la destrucción del gran monstruo humanicida que tan inconmensurables daños ha causado a la Sociedad universal y muy especialmente a España.

Divorciándonos de una vez de Roma, podremos proclamar en alto la redención política, moral y económica del ciudadano español.

L. LOPEZ-RODRIGUEZ MURRAY.

LA PAPISA JUANA

Estudio Histórico traducido del griego por Emmanuel Rhoïdis, con una introducción de Carlos Hastings Collette

La historia de la Papisa Juana no ha perdido aún su interés como un hecho que cae dentro de la crítica histórica. Dr. Dollinger

La tradición da el título de Juan VIII, a la papisa comúnmente llamada el Papa Juan. Se dice que nació en Mayence de padres ingleses. La fecha de su ascensión a la llamada «Silla de San Pedro» se asegura que tuvo lugar en el año 855 y que reinó dos años, cinco meses y cuatro días.

La historia es sumariamente como sigue. Era bella, ilustrada y tenía talento, pero nada honesta. En edad temprana adoptó el traje masculino y entró en un monasterio, para vivir cerca de un monje joven por quien había sentido una pasión ciega. Se escaparon los dos del convento, y después de llevar una vida errante se estableció en Atenas, donde se entregó al estudio, perfeccionándose en el griego y en otros conocimientos. A la muerte de su compañero, se marchó a Roma donde alcanzó gran popularidad con sus discursos seculares, religiosos y teológicos, que eran escuchados con admiración por las personas más distinguidas de aquella ciudad. Tanta popularidad alcanzó con su piedad y conocimientos, que fué elegido papa a la muerte de Leon IV. Una vez elevado a esta dignidad, fué víctima de otra pasión, y durante una procesión dió a luz un hijo y murió en el mismo octo. En el mismo sitio se erigió un monumento para conmemorar, o como dicen otros para excitar el odio contra aquella profanación. Todo esto, excepto lo de la escisión de la Estatua se dice hoy que es un «mito», y aun se pretende que aquella estatua se presentaba a una diosa gentil.

Emmanuel Rhoïdis, un griego, ha emprendido la tarea de probar la existencia de un Papa hembra que pasó con el nombre de Juan VIII. Una traducción de su estudio histórico se ha publicado ahora en inglés. Yo no emito mi opinión sobre su estudio histórico y me limito simplemente al oficio de Traductor.

Quod verum atque deceus curo et rogo,
et in omnes in hoc Sum.-Horace, Ep. I.

El lector tiene delante de sí en esta obra materiales suficientes para poder llegar a una probable y quizás justa conclusión.

Los adversarios de esta tradición tienen, a mi parecer, dificultades muy grandes para poder salir airoros en su empeño. La tradición en materia de fe la coloca la Iglesia Romana en el mismo grado de autoridad que la Sagrada Escritura. ¿Por qué no aceptar entonces un hecho que ha llegado hasta nosotros por esa misma tradición, sino con igual reverencia, a lo menos con igual confianza que otras tradiciones?

La realidad de la existencia y reinado como cabeza de la Iglesia Romana de un Papa hembra, ha sido mantenida por toda una falange de campeones papales como cardenales, obispos, sacerdotes, historiadores, y aun oficiales de la corte papal y aceptada hasta en las historias de los Papas. Los siguientes son algunos de los miembros más importantes de la Iglesia Romana entre otros, que han contado esta historia como un hecho. Anastasius, bibliotecario de Leon IX, A. D. 1049. Marianus Scotus, teólogo sabio del

fin del siglo décimo. Siegbert, Analista, que vivió en la misma fecha. El obispo Othon, dominico, cuñado del Emperador Conrado III. Martinus Palonus (I) Penitenciario en los Pontificados de Juan XX y Nicolás III. (A. D. 1277). Bernardo Guy, inquisidor en el Pontificado de Juan XXIII. Almeric D'Auger, quien dedicó su obra *Nomenclature Chronique des Eveques de Rome*, al Papa Urbano V, (A. D. 1562). Teodorico Niem, Secretario de Juan XXIII, (A. D. 1413); y el sabio y muy cristiano doctor Juan Carlos Gerson, Canciller de la Universidad de París, (A. D. 1620). Spha-neim, el sabio autor alemán, asegura haber examinado más de quinientos manuscritos antiguos que confirman esta historia.

El historiador Platinu, bibliotecario del Vaticano bajo el Pontificado de Sixto IV, (A. D. 1471), en su «Vida de los Papas» dice de Juan VIII que no podrá dejar de consignar este hecho, porque casi todos creían entonces que era verdad. (2).

El Nuremberg Chronicle, que lleva la fecha del año 1493, y que se conserva en Colonia, no solamente narra su ascensión al Pontificado como un hecho, sino que dá lo que él creía que era su retrato con el de otros Papas. (3). Además, en el *Nouvelle Biographie General*, leemos: «Esta creencia ha existido desde el siglo noveno hasta la época del Renacimiento. (4). El Doctor Dollinger, un miembro entonces verdadero y leal de la Iglesia Romana, en sus «Fábulas respecto a los Papas en la Edad Media», al mismo tiempo que declara que esta historia es un «mito», admite que «en el siglo quince casi nadie dudaba de lo que él demuestra, pero que al principio del siglo el busto del Papa Juan estaba en la Catedral de Sienna (5) con los de otros Papas, sin que nadie se ofendiera por ello. La Iglesia de Sienna en tiempos posteriores, dió tres Papas, a saber, Pio II, Pio III y Marcelo II. Ninguno de éstos pensó de que esto causara escándalo. No fué hasta dos siglos más tarde cuando por la presión del Papa Clemente VIII (allá

(1) Bayle, en su *Biographical Dictionary*, artículo Polonus, en una nota muy bien traída, entra de lleno en la cuestión de la autoridad de este escritor. Nos dice que el manuscrito original se ha perdido. De las copias, cuatro dan pormenores de Juan y otras cuatro no lo mencionan; y si el manuscrito original ha sido secuestrado, como algunos alegan, el fraude no es de los Protestantes, pues las copias son por lo menos veinte años anteriores al tiempo de Lutero. El valor del testimonio de Palomo se ha discutido desapasionadamente en su pro y en su contra. Dayle le considera como un escritor de poco crédito.

(2) «Ne obstinate nimium et pertinaciter omisse videas, quod fere omnes affirmant».

(3) Por el grabado en madera estoy agradecido a los editores de la interesante obra del Rev. Mr. Brock «Rome Pagan and Papal» (Hodder & Stoughton). El grabado es una reproducción exacta de este manuscrito antiguo.

(4) Cette croyance a donc régné dans le monde depuis le neuvième siècle jus qu'après la Renaissance» (Paris 1858, vol. XXVI, p. 569).

(5) Según Montfaucon, el ilustrado Benedictino Francés, los bustos de los papas estaban en la catedral el año 1400.

por el año 1600), Juan fué metamorfoseado en el Papa Zacarías. (Pag. 30).

Con referencia a la historia de este Papa hembra, el Dr. Döllinger admite francamente que el «mito tuvo su origen evidente en la misma Roma, y los primeros que la divulgaron fueron, no los Valdenses, sino sus más encarnizados enemigos los Dominicos y Menores», (pag. 7). «Indudablemente la cosa dimanó primitivamente de los siervos más devotos de la Sede Romana». (pag. 29). Y cita las palabras tal como se encuentran en la *Histoire Literaire de France*. (C. XXI, p. 10). «No podemos explicar que precisamente en los miembros de esta milicia fiel de la Santa Sede encontremos los propagadores más astutos, y quizás los inventores de una historia tan injuriosa para el Papado». Y esta cuestión sugiere naturalmente esta pregunta: ¿Cuál fué el motivo? El Dr. Döllinger atribuye la invención del «mito» a lo «frivolidad lasciva de los literatos italianos y a la estúpida indiferencia de los dignatarios eclesiásticos trabajando para divulgar el engaño en perjuicio de la autoridad de la Sede Papal entre el pueblo. (p. 52). Y pasando por alto otras muchas autoridades, debo mencionar el Jesuita Bower, profesor público de Retórica, Historia y Filosofía en la Universidad de Roma y Canciller de la Inquisición. En su «Vida de los Papas» se expresa así de Juan: «Ella debe su existencia promoción a la Sede Romana a los mismos católicos romanos. Ellos inventaron la fábula; se publicó por sus sacerdotes y monges antes de la Reforma, y fué creída por la autoridad de ella aun por aquellos mismos que eran más adictos a la Santa Sede, contándose entre éstos a San Antonio, obispo de Florencia, y no principiaron a refutarla hasta que los Protestantes les reprochaban por ella. Eneas Siloins, (después Pio II que murió en 1464) fué el primero que la combatió diciendo «que no era cierta».

En presencia de estas autoridades, el Rev. Sabino Baring Gould, escritor de nuestros días y ministro de la iglesia de Inglaterra, en sus «Mitos de la Edad Media» sumariamente dice lo siguiente: «Apenas cabe duda de que la historia de la Papisa Juana es fabulosa, sin ningún fundamento histórico. Después de mucha discusión se ha demostrado que está destituida de toda verdad histórica». Mr. Baring Gould tiene perfecto derecho para estudiar y criticar el asunto, pero cuando este reverendo caballero sienta que «los grandes defensores de este mito fueron los protestantes del siglo XVI», que asegura «no tenían escrúpulos de torcer la historia y suprimir hechos», entonces nos ponemos enfrente de nuestro más decidido e indignado protestante. Que los protestantes reverdecieron la voz de alarma contra el Papado es verdad, pero simplemente repitiendo el testimonio de ilustres Romanistas anteriores, a la Reforma como historiadores y relatos. Esta acusación del Rev. Basing-Gould contra los protestantes es injusta.

En confirmación de esta historia tenemos el hecho confirmado de que una estatua fué erigida en el sitio donde se dice que murió Juana, estatua que permaneció allí hasta los tiempos del Papa Sixto V (A. D. 1585) cuando fué arrojada al río.

Hay en la Biblioteca Real de París un Mr. de Juan Burcardt, obispo de Horta, que era «Maestro de Ceremonias de la Capilla del Papa» durante el reinado de cinco papas, desde el año 1483 al 1506, que trata del mismo asunto. Su posición le dió un conocimiento íntimo de los numerosos detalles interesantes de la Corte Romana que refiere en su periódico. Una historia de este periódico con extractos del mismo fué impreso por un Comité de Académicos franceses y publicada por orden del Rey, y una traducción inglesa de la misma se imprimió en 1789. Y en la fecha «27 de Diciembre de 1487» leemos: «El Papa (Inocente VIII) pasaba a caballo por la calle, en donde se erigió la estatua del Papa Juan en memoria de su muerte. Ahora bien: se pretendía que los Papas en sus procesiones no debían pasar por aquella calle, por lo cual fué amonestado por el arzobispo de Florencia y algunos otros prelados por no haber seguido otro camino».

Me temo de que la circunstancia de que el Papa

siguiese otra ruta distinta se considera también como un mito. ¿Pero qué interés tenía este Maestro de Ceremonias en repetir una mentira, si efectivamente lo era? Si cuenta la protesta del Arzobispo, es porque la práctica de no llevar las procesiones por el sitio donde murió Juan, no era un mito.

Esta estatua parece que subsistía en el mismo sitio en 1511 cuando Lutero visitó esta ciudad. El Dr. D'Antiqué consigna la exclamación que hizo el mismo Lutero al verla. «Me sorprende que los papas permitan esta estatua». Y allí permaneció hasta que Sixto V la hizo arrojar al Tiber.

Que la estatua del Papa Juan permaneció erigida en el largo periodo de tiempo entre Leon IV y Benedicto III en la catedral de Sienna, está fuera de duda, y allí estuvo durante unos dos siglos.

Y finalmente tenemos el testimonio de numerosos escritores perpetuado por los sátiros de nuestros días, de que los Papas subsiguientes son sometidos a ciertas pruebas por los cardenales y diáconos, no privada, sino públicamente para demostrar su virilidad. Pero este proceso también ha tratado de explicarse de otra manera.

Esto es, pues, un corto resumen de la evidencia que existe en apoyo de la historia de la Papisa Juana. Por otra parte, tenemos un número considerable de celosos defensores de la iglesia de Roma que se esfuerzan por probar que esta historia es un mito, pero no hasta después de la Reforma, y entre estos tenemos a dos Protestantes, el Dr. Cave y Blondel, y toda su argumentación se reduce a que el ms. más antiguo ha sido adulterado. Se ha alegado que se ha interpelado una nota marginal en el texto por los copistas, y todos los demás impugnadores, como un rebaño de ovejas han adoptado ciegamente esta suposición. Esto se asegura especialmente con relación al Ms. de Anastasio, Bibliotecario de Leon IX. Aunque esto fuere así, no puede considerarse como una evidencia concluyente. La historia, verdadera o falsa, ha sido una mancha horrible para el papado; y hubo muchos individuos que fueron elegidos Papas, y que luego han sido esculidos de la lista como antipapas. Es igualmente probable que Anastasio por estimar la elección de Juana como un borrón ya por causa de su sexo o por otra causa, omitiese su nombre en la lista: pero copistas posteriores, satisfechos con el testimonio de otros cronistas más antiguos, lo han insertado en el orden en que coinciden todos. Y lo que es importante hacer notar, es que todos los escritores mencionados, célebres todos por su ilustración y celo por la iglesia, nunca sospecharon tal cosa, y que esta objeción no se hizo hasta después de los días de la Reforma. Tampoco puede ser cierto que esta interpolación en el texto de Anastasio fuese sugerida por ningún Protestante. Alegar que estas supercherías fueron llevadas a cabo por los Protestantes, es suponer que tenían libre acceso a todas las Bibliotecas de Europa, y que los empleados de las mismas estuviesen en convivencia con ellos para adulterar documentos originales que existían en el mismo estado que hoy antes de la Reforma.

La otra explicación que se dá define el hecho diciendo que el carácter afeminado de Octaviano, (el hijo de la cortesana Marozia) que subió a la silla de San Pedro a la edad de diez y ocho años, con el nombre de Juan IX, dió ocasión a la sugestión de un Papa femenino. Otros aseguran también que en aquel tiempo hubo una mujer que llegó a ser Patriarca de la Sede de Constantinopla; que entonces se llamaba la Roma Nueva y hasta Roma misma. Los que se basan en esto como un hecho, tienen muchos casos semejantes que han sido confirmados, de mujeres vestidas de hombres que han pasado por frailes, marinos, etc. El Cardenal Baronius asegura que esto fué invención de los Griegos cismáticos para desacreditar la iglesia Romana y agota todo el vocabulario de palabras gruesas contra los que han propagado «un tejido de fábulas (como el de la Papisa) sin pruebas, y a todas luces mentirosas, maliciosas, absurdas, falsas, contradictorias y sin apariencias siquiera de verdad», lo cual no debe haber sentado muy bien a los prelados ilustres que han narrado esos

hechos. Pero cualquiera que haya sido el origen del error, o equivocación, si efectivamente es un error o una equivocación, aun permanece el hecho importante de que ni los Reformadores, ni ninguna clase de Protestantes, a pesar de las aseveraciones en contrario del Rev. Sabino Baring-Gould, son responsables del fraude literario; ni aún de ser los propagadores originales de lo que dicen es un mito. De cualquier modo que sea, mientras que los Romanistas proclaman públicamente a Pedro como el primer Papa sin ninguna evidencia, rechazan a Juana, cuya existencia ha llegado hasta nosotros evidenciada por una serie continua de autores suyos principiando por Tithemis, en su obra titulada «Le Scriptoribus Ecclesiae», publicada unos cincuenta años después de la fecha asignada a la muerte de Juana la Papisa.

Por otra parte, ¿por qué los miembros de la Iglesia de Roma consideran una deshonra que una mujer en consecuencia haya obtenido su elección a la silla Papal y se enfadan tanto, cuando admiten como Papas legítimos, como «Vicarios de Cristo» a hombres notoriamente ambiciosos, violentos y homicidas, muchos de los cuales fueron una verdadera desgracia para la naturaleza humana y reos de toda clase de vicios? Y más aun: nos hacen creer que fueron infalibles ex-cathedra en sus llamamientos a la fe y a la moral!

El sabio Emmanuel Rhödis ha renovado ahora de una manera más práctica toda esta controversia, demostrando la observación del Dr. Dollinger de que «el asunto de la Papisa Juana no ha perdido interés como un hecho en el terreno de la crítica histórica».

C. H. COLLETTE.

(Seguirá.)

Palestina progresa

No hay otro país en el mundo que esté disfrutando de un mayor bienestar económico que Palestina. No existe ni un brazo caído por falta de trabajo, y el impuesto sobre la renta no existe.

El Gobierno de Palestina ha cerrado su último balance anual con un superávit de 40 millones de pesetas.

Comparad Palestina antes de hallarse bajo el dominio de Inglaterra con el momento actual, y la diferencia es formidable.

Hoy Palestina es una nación civilizada y con tendencia a un perfeccionamiento envidiable.

Dios y la naturaleza

Todo en la naturaleza habla de Dios al creyente verdadero y observador. La tierra y el cielo proclaman el poder, la sabiduría y la bondad del Creador. Las estrellas arriba y las flores abajo nuestro pequeño planeta, es el símbolo viviente del Ojo Divino, que todo lo ve y de su verdad, que todo lo ilumina. La vivificante lluvia cayendo indistintamente sobre el campo del creyente que le bendice y del ateo que le blasfema, es la expresión gráfica de la universalidad de su amor e infinita paciencia para con los hombres. El pajarillo en su nido y el insecto sobre la yerba revelan su amorosa providencia, la cual dirige lo mismo el curso de la historia humana que cuida del huerfanito desamparado. El movimiento de los astros y la industria de las abejas nos hacen pensar que El es el autor de la ley del trabajo y que la actividad es uno de los atributos de su glorioso carácter. La mariposa de matizados colores, la flor de vistosos pétalos, la misteriosa música de las selvas, el imponente rumor de las olas, las reverberaciones de la luna sobre las aguas, la cabellera de fuego de las montañas que humean, la eterna cadencia de los ríos, la fresca de la brisa, el silencio de la noche, la religiosa quietud del crepúsculo de la tarde, el bello despertar del día, la triste caída de las hojas, la

venida de la alegre primavera... Todo eso es el verbo prodigioso de la naturaleza que afirma, con una elocuencia superior al lenguaje de los teólogos y de los filósofos: Dios ha existido, existe y existirá para siempre; El es la fuente de toda belleza, de toda verdad, de toda justicia y de todo amor; El es el inspirador del progreso, el principio y el fin de la ciencia, el tipo ideal del arte y el sabio regulador del vasto universo; El es el juez, el rey, el maestro, el compañero y el padre del hombre.

ABELARDO M. DIAZ MORALES.

Una reliquia menos... una verdad más

El órgano de la Iglesia valdense italiana La Luce publica lo siguiente: «Desde la Edad Media se veneraba de manera especial en la antigua Iglesia de Cadouin, Francia, un lienzo de lino que, según fama, era el que había servido de mortaja al Señor y que se mantuvo milagrosamente incólume hasta el día en que los cruzados lo hallaron en una Iglesia de Antioquía y lo trajeron a Europa. San Bernardo, San Luis y muchos otros lo vieron, y cada año tenían lugar grandes peregrinaciones a la Iglesia de Cadouin. Hasta el reformador Calvino nombró la reliquia en cierta ocasión y dijo: «¿No os parece necio hacer grandes viajes y gastar tanto dinero por ver un lienzo de cuya verdadera procedencia no hay pruebas y de cuya atribución se puede dudar?». Primero fueron algunos investigadores orientalistas quienes dudaron de la reliquia. Pero el año pasado fué un padre jesuita quien, habiéndola examinado a conciencia, se dió cuenta de que en el lienzo había letras árabes, que en tiempos de Jesús no existía aun dicha escritura. En vista de esto, las autoridades eclesiásticas se decidieron a poner el asunto en manos de un perito en textos arábigos; el profesor Wielt, director del Museo del Cairo, el cual ha encontrado también las letras árabes y ha podido descifrar un texto que verdaderamente indica que el lienzo procede de una época algunos siglos posteriores a la de Jesús».

El Reformierte Schweizer Zeitung hace, respecto a lo que antecede, el siguiente comentario. «Dan ganas de añadir unos comentarios, pero nos parece que en este caso vale más que la ironía el hecho de que la Iglesia romana en persona se haya dedicado a retirar de la circulación un artículo de verdadero negocio, dado que se había probado su dudoso origen».

(Cop.)

Últimas palabras de grandes hombres

- «He amado a Dios, a mi padre y la libertad». -De Stael.
- «Un rey debe morir de pie». -Augusto.
- «La arteria cesa de latir». -Goethe.
- «Me siento como si fuera yo mismo otra vez». -Walter Scott.
- «Un hombre moribundo no puede hacer nada fácil». -Franklin.
- «Señor, toma mi espíritu». -Eduardo VI.
- «Entonces yo estoy seguro». -Cromwell.
- «Permitidme oír una vez más esa música por tanto tiempo mi solaz y delicia». -Mozart.

El Papa y el conflicto Itala-Etíope El porqué de la nueva actitud pontificia

por JULIO CESAR MARTINEZ

Al comenzar el conflicto entre Italia y Abisinia, el Sumo Pontífice de la Iglesia Romana, S.S. Pío XI, hizo constar su desacuerdo y su protesta frente a los planes invasores de las legiones del César sin glorias y sin méritos, en el Imperio de Menelik.

Y, no hace muchos días, mientras avanza la conquista musolinesca, el Supremo Dignatario Eclesiástico,—cuya es la pretensión de la infalibilidad, desde su famosa Ciudad Vaticana dice que es justa la actitud italiana en el suelo abisinico, y que Italia debe tener un mandato sobre aquel país.

Oficialmente, nadie conoce los motivos que han obligado al papado a hacer esta nueva decisión, o los propósitos que le han instado a tomar esta actitud, la cual quiera Dios no acate su cándida e inmensa mandada para que no se haga cómplice de este nuevo error; pero a nadie que piense, se le escapa que el poder pontificio romano no es más que un estado político que se ajusta convencionalmente a las eventualidades del momento, cuidándose en evitar las circunstancias que más tarde le podrían ser desfavorables.

El viejo imperio abisinico profesa el cristianismo—muy adulterado, en verdad—desde tiempos lejanos y su idea monoteista fué concebida mucho antes de hacerlo el politeista imperio romano.

Según afirman algunos, el primer evangelista abisinico fué el eunuco de Candaces, reina de Meroe, cuya conversión en el desierto por la predicación de San Felipe se encuentra relatada en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Pero, según razones históricas mejor fundadas, las nuevas cristianas fueron introducidas en Etiopía, en el siglo IV de la Era Cristiana, por los jóvenes fenicios Frumencio y Edesio.

Aunque el último regresó a Tiro, el primero se consagró a la formación de una pequeña comunidad cristiana, siendo ordenado sacerdote por el patriarca copto de Alejandría, S. Anastasio, en el año 327 D. C.

Desde entonces, los etíopes no han reconocido otra autoridad espiritual sino la del Abuna, que significa «nuestro padre», y este arzobispo no reconoce otra sino la del patriarca de Alejandría.

A pesar de los grandes esfuerzos desplegados por los pontífices romanos, los etíopes jamás han deseado unirse a la grey católica, algunas de cuyas liturgias practican en su ceremonial, que tiene también mezclas de judaísmo.

En el año 1289, el Papa Nicolás IV escribió al Negus Yagbea Sion invitándole a la unión; y así lo intentaron, en la Edad Media, los franciscanos, dominicos, militares portugueses y, más luego, misioneros jesuitas que pisaron aquel suelo, sin obtener ningún resultado efectivo.

El Papa actual, cuando hizo su primera declaración pensaría en granjearse el reconocimiento etíope.

Al observar el avance italiano en aquel suelo pensaría que dando la nueva declaración se ganaría la amistad del Duce y la simpatía de los fascistas; y, si acaso Italia se queda con Etiopía, el papado podrá ver realizado su sueño de antaño en el imperio de Selassie, implantando la tiranía y el monopolio espiritual que tiene sobre el orbe católico, y podrá ser favorecido, como en otras muchas ocasiones, en el reparto que se haga del botín robado por los piratas de la civilización.

Este es el quid de la nueva declaración pontificia. El asunto es cuestión de negocio.

Sin embargo, por más justificación que se quiera dar, la conquista fascista del territorio etíopico no deja de constituir una usurpación al derecho de ser libre.

Benito Mussolini y sus secuaces podrán quedarse con Abisinia, como otros déspotas lo han hecho con países débiles; pero la Historia consignará en sus páginas—y esto será un plateado brochazo en el lienzo turbio del Tiempo—que la civilización supo dar voces de protesta y presentar reclamos de justicia, ante la crueldad de esa conquista.

Frente a la declaración del Vaticano, sentimos un gran desaliento, ya que vemos no existe equidad ni aún en quien pretende ser el delegado de Dios, estimulando con su actitud el reinado de la violencia y del atropello.

Como pensaba Napoleón

La Iglesia debe estar en el Estado y no el Estado en la Iglesia.

El medio más seguro de ser toda la vida pobre, es ser honrado.

El actual sistema político de Europa no puede ser más miserable: cuanto más se le examina más temibles parecen las consecuencias que se ven derivar de él.

La Ley debe ser clara, precisa y uniforme: interpretarla es corromperla.

La tiranía más insoportable es la de los subalternos.

Muchos hay que si no son viciosos es por falta de ocasiones y pasan por virtuosos.

CRONICA

Hemos recibido la agradable visita de nuestro apreciado amigo y excelente Evangélico Don Samuel Grau, con el cual hemos tenido ocasión de cambiar impresiones sobre los progresos del Evangelio en España, gracias a la libertad de conciencia y de cultos garantizada por la Constitución Republicana.

El Sr. Grau nos rogó que desde estas columnas saludásemos de su parte a los hermanos de Andalucía, Levante y centro de España, ya que ha reconcentrado sus actividades comerciales en Cataluña, ofreciendo su nuevo domicilio Avenida Mistral, 70, 2.º, 1.º-Barcelona.

Desde estas columnas le deseamos mayores éxitos y muchas bendiciones.

Ha llegado a la mesa de nuestra Redacción, la interesante memoria del Esfuerzo Cristiano del año 1935 de la Iglesia Evangélica Metodista del Pueblo Nuevo, Barcelona. En su contenido se refleja la actividad que van desplegando en su misión las Reuniones de Escuela Dominical, de Socorros y Ventas, de Música, de Flores y Recepciones y de Literatura. Dios ha bendecido la buena obra llevada a feliz término durante 1935 por nuestros hermanos, y no dudamos que lo mismo ocurre en el año en curso pues así lo deseamos.

Con motivo de la celebración de las Fiestas de la República, hemos sido invitados oficialmente por las autoridades locales asistiendo a todos los actos y festejos que como todos los años han resultado brillantes.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Alcalde popular, nuestro distinguido amigo, Don Mariano Pujulá, y hasta el año próximo.

El Ministro Colonial de Holanda ha circulado un sello de 5 céntimos cuyo producto irá destinado a la Misión Evangélica de Herreahut, misión que por espacio de dos siglos viene realizando en Surman una labor brillantísima. Quizás sea este el caso único que se conoce.

En Tíbet se ha publicado la Biblia en tibetano, labor que se ha llevado a cabo en treinta años. Hasta en el pueblo de Lhasa hay ya alumbrado eléctrico, lo que no existe en muchos pueblos de España.

Han sido convertidos al protestantismo en Checoslovaquia en 1934, 3000 personas, representando un aumento de 25 por 100 más que en 1933. Casi todos los convertidos eran católicos.

En el Japón se sepultan a los muertos con la cabeza con dirección al Norte. Los vivientes acostumbra dormir con la cabeza hacia el Este o Sur.

El 6 de Noviembre pasado falleció el renombrado evangelista americano Billy Sunday. Su auditorio se componía de doce mil personas y se dice que en cuarenta años ha predicado a más de ochenta millones de almas.

POU, impresor, Tins, 5-Figueras